



CJV



RESOLUCION EXENTA Nº

Coronel,

03 MAR. 2020

VISTOS:

Estos antecedentes, DFL Nº 1 del año 2005 del Ministerio de Salud que fija texto refundido Coordinado y sistematizado del DL 2763 de 1979, y de las leyes Nº 18.933 y Nº 18.469, Ley Nº 19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento decreto 250 del año 2004; Decreto Supremo Nº 38, reglamento Orgánico de Establecimientos de Salud de Menor Complejidad y de los Establecimientos de Autogestión en Red, decreto Nº 140, reglamento orgánico de los Servicios de salud; Resolución Nº 7 de 2019 de la Contraloría General de la República que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón y resolución exenta Nº 42C/0697, de 01.02.2019 del Servicio de Salud Concepción, que nombra Directora subrogante del Hospital de Coronel.

CONSIDERANDO:

1. Que, por resolución exenta Nº 566 de fecha 17/02/2020, se aprobaron las Bases Administrativas de la licitación ID 1058035-3-LP20.
2. Que, la cláusula Nº 16 de las Bases Administrativas, dispone que el proceso de evaluación estará a cargo de una comisión integrada por funcionarios de este hospital.
3. Que los miembros de la comisión evaluadora no tienen conflicto de intereses.

RESUELVO:

1.- **DESIGNESE** a los funcionarios de este Hospital que se indican a continuación, como miembros de la comisión evaluadora de la licitación ID 1058035-3-LP20, Adquisición de Medicamentos.

Nombre	Cargo	RUT	Correo
Aldo Parra Rodriguez	Subdirector Administrativo	[REDACTED]	[REDACTED]
Alex Cleveland Cartes	Encargado de Gestión Clínica	[REDACTED]	[REDACTED]
Miguel Garcia Diaz	QF. Asesor Técnico	[REDACTED]	[REDACTED]

2.- **TENGASE PRESENTE** que las personas designadas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley Nº 20.730, tienen el carácter de sujetos pasivos mientras dure su gestión, comprendida entre:

Fecha publicación: 21-02-2020

Fecha Adjudicación: 14-04-2020

3.- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el Portal del Mercado Público y en el Banner de Gobierno Transparente del Sitio Electrónico del Servicio de Salud Concepción

Dra. Vilma Razmilic Bonacic
Directora (s)
Hospital San José de Coronel.



Efigenia Luna Neira
Ministro de FE

Distribución

- Subdirección Administrativa
- Encargado Gestión Clínica
- QF Asesor Unidad Abastecimiento
- Abastecimiento
- Encargada Ley del Lobby
- Oficina de Partes